

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8339** *TEATROMAX, S.A.*

Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador, se convoca a los accionistas de Teatromax, S.A. a la Junta General extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el Hotel Duquesa de Cardona, sito en Barcelona, Passeig de Colom, n.º 12, a las 18,30 horas del día 19 de octubre del año 2016, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria; efectuándose la presente convocatoria al objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes a los pasados ejercicios 2014 y 2015.

Segundo.- Aprobación de Balance de situación cerrado a fecha 30-05-2016.

Tercero.- Reducción de la cifra de capital social a cero, sin reembolso alguno, a fin de compensar las pérdidas existentes, y restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto.

Cuarto.- Simultánea ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias, facultando al órgano de administración para adjudicar las nuevas acciones que no hubieren sido objeto de suscripción preferente una vez finalizado el plazo de ejercicio de este derecho, y para dar nueva redacción al art. 7 de los estatutos sociales caso de suscripción incompleta.

Quinto.- Suspensión temporal de los requisitos de transmisión de acciones establecidos en los artículos 10 y, 11 de los estatutos sociales, con posible nueva redacción de tales artículos o del artículo 11 bis.

Sexto.- Autorización al órgano de administración para la venta, o disposición en los más amplios términos, de los siguientes activos de la sociedad: a) Concesión administrativa radicada en la Calle Meneses, s/n, de Madrid, finca registral 53.251; b) La totalidad o parte de las acciones de la compañía Teatro Imax Barcelona, S.A.; todo ello a los efectos de lo dispuesto en el art. 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Cese y nombramiento de administradores y de auditor de la sociedad.

Octavo.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención de copia gratuita y el envío de la misma al domicilio que designen, los siguientes documentos: 1) Cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2015 con los correspondientes informes de auditoría; 2) Balance de situación cerrado a fecha 30-05-201 con el correspondiente informe de auditoría; 3) Texto íntegro de las propuestas de modificaciones estatutarias e informe justificativo del administrador; 4) Informe del administrador relativo a la enajenación de activos esenciales.

Barcelona, 26 de julio de 2016.- Juan José Castelló Bocinos, Administrador.

ID: A160060171-1

cve: BORME-C-2016-8339